

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4132.050.3.21.01	FECHA:	28/ago/2023
	HORA INICIAL:	4:30 pm
	HORA FINAL:	5:30 pm
OBJETIVO: Socializar la situación de Cali respecto al barrido y limpieza de áreas verdes públicas.	LUGAR: Virtual https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2F%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_MjI0MzY5OTQ0MjI0OGEvLTkyYzQ0NzQ3MTFiYWEzOTkx%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%252259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%2522%252c%2522Oid%2522%253a%25226bf30d24-96f6-4d78-bbef-832662bc1d80%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=5babf3c0-52a5-4722-9e42-6a42b3384590&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true	

ASISTENTES: María Juliana González Patiño – MVCT, María Clara Vanegas – MVCT, Fabian Rincón - MVCT, Sory Carola Torres – DAP Cali, Marvin E. Valencia DAP Cali, Fabian Ortiz DAP Cali – Despacho Alcalde, (Ver listado adjunto).

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

Socializar a la líder coordinación del equipo de residuos sólidos del MVCT, Maria Juliana González Patiño, la situación de la ciudad de Cali respecto a la línea base de barrido y limpieza de áreas verdes públicas.

DESARROLLO:

Por parte del DAP de Cali se realiza una presentación de la línea base de corte de césped y barrido y limpieza de vías y áreas públicas establecida en el PGIRS acompañada de una serie de ejemplos donde se indica que todas las áreas objeto de barrido para la ciudad de Cali se encuentran incluidas en el PGIRS y para el caso de parques, plazas y plazoletas de establecieron los contornos, senderos y andenes para dicha actividad, y en algunos casos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

particulares se establece para la actividad de barrido y limpieza la totalidad del parque, plaza o plazoleta incluyendo el área verde pública.

Los profesionales explican a los miembros del MVCT que esta presentación se realiza con el fin de contextualizar y solicitar el acompañamiento del MVCT en mesa de trabajo con la SSPD, prestadores y operadores de aseo de Cali, entre otros organismos y entidades.

Adicionalmente se comenta por parte de los miembros del DAP de Cali que este acompañamiento se ha solicitado, dado que a la fecha los operadores de aseo de Emsirva ESP en liquidación, han solicitado que en la línea base de barrido y limpieza de vías y áreas públicas sean vinculadas todas las áreas verdes públicas.

Finalmente la Alcaldía manifiesta: En ese sentido y teniendo en cuenta que desde el 2017 al 2022 el MVCT ha emitido los conceptos en la materia que fueron compartidos con la alcaldía de Cali en los que se determina que *“no existe disposición normativa que permita convertir las áreas verdes públicas, en el cálculo del Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas, que se incluye en la tarifa del servicio público de aseo”*.. Así mismo concluye, que queda claro que las áreas públicas verdes son objeto de corte de césped y que de acuerdo con el artículo 2.3.2.2.2.4.51 del Decreto 1077: “(...) En calles no pavimentadas y en áreas donde no sea posible realizar el barrido por sus características físicas, se desarrollarán labores de limpieza manual. (...)”. Esto último no significa que esas labores de limpieza manual puedan ser convertidas en kilómetros de barrido.

Por lo anterior se solicita al MVCT acompañe al departamento de planeación DAP, por medio de asistencia técnica durante reunión donde se convocarían al grupo coordinador del PGIRS y delegados de la SSPD dirección Territorial, prestadores y operadores de aseo, grupo coordinador del PGIRS, procuraduría, personería, veeduría. UAESP y DAP.

Para esto la líder del grupo de residuos sólidos del MVCT, Maria Juliana González, informa que la función del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio está enfocada en formular, dirigir y coordinar las políticas, planes, programas y regulaciones en materia de agua potable y saneamiento básico. En el caso de la definición y administración de los PGIRS y planificación de los servicios públicos domiciliarios, es el municipio quien cuenta con la autonomía para toma de decisiones.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

Respecto a la solicitud hecha por el municipio señala que supera las competencias de este Ministerio la organización de mesas de negociación para casos particulares como el de Cali. No obstante, puso a consideración de los asistentes la oportunidad de participar por medio de capacitación o asistencia técnica a las reuniones que para tal fin proponga la administración de la ciudad, para lo cual se solicitará la asistencia de una persona a la ciudad, a la espera de que la Dirección de Política y Regulación la apruebe. Queda como compromiso, confirmar si es viable realizar la visita a la ciudad y avisar al DAP para que realice la convocatoria a los diferentes actores.

Finalmente, acuerdan que también se solicitará apoyo por medio del MVCT a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, quienes también pueden apoyar desde su función mediante consultas y respuesta a inquietudes.

COMPROMISOS.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Solicitar una comisión a Cali para presentar la norma asociada a la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.	MVCT	8 septiembre
Organizar la reunión, orden del día y hacer la citación a los participantes.	DAP Cali	14 de septiembre de 2023

Firmas (responsables)

MARIA JULIANA GONZALEZ
Líder Equipo de Residuos Sólidos
MVCT

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002



SORY CAROLA TORRES QUINTERO
Contratista
DAP



MARVIN EDUARDO VALENCIA ESCOBAR
Contratista
DAP

NOTA: Se anexa Copia del listado de asistentes.

Proyecto: Marvin E. Valencia Escobar - Contratista.

Reviso: Sory Carola Torres - Contratista.

Fabián Rincón - Profesional especializado. Dirección de Política y Regulación.

María Clara Vanegas Camero – Contratista. Dirección de Política y Regulación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

Listado de asistencia 28 de agosto de 2023, reunión con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio “Socializar la situación de Cali respecto al barrido y limpieza de áreas verdes públicas”.

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANISMO/ENTIDAD /ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE FIRMA
MARVIN EDUARDO VALENCIA ESCOBAR	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	3128983329	marvinvalencia26@gmail.com	CERTIFICO MI ASISTENCIA A LA REUNIÓN
Gerson Fabián Ortiz Melo	DAP - PGIRS	3004475846	fabian.ortizm06@gmail.com	CERTIFICO MI ASISTENCIA A LA REUNIÓN
Fabián Ricardo Rincón C.	Minvivienda	3162214502	frrincon@minvivienda.gov.co	CERTIFICO MI ASISTENCIA A LA REUNIÓN
María Clara Vanegas Camero	MVCT	3163565260	mcvanegas@minvivienda.gov.co	CERTIFICO MI ASISTENCIA A LA REUNIÓN
SORY CAROLA TORRES QUINTERO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN CALI	3182695499	sory.torres@yahoo.com	CERTIFICO MI ASISTENCIA A LA REUNIÓN